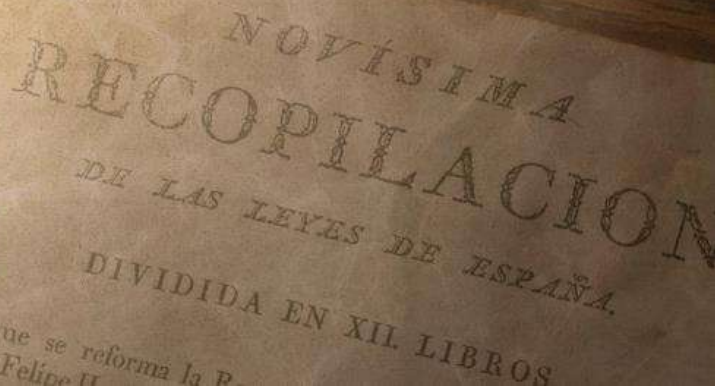


Memorias de Antioquia



¿Conoces el significado de nuestro Escudo Departamental?

El Escudo de Antioquia es el principal emblema y uno de los símbolos oficiales del Departamento de Antioquia, forma parte de la imagen institucional de la administración departamental, por lo cual siempre está presente en los actos protocolarios, en la papelería oficial del Gobierno. El Escudo de Armas de Antioquia, en su forma actual, se remonta al 23 de agosto de 1812 cuando fue oficialmente aprobado por la Cámara del Senado de Antioquia, mediante el Decreto 21 de 1812, en sustitución del Sello del Estado de Antioquia, que fue sancionado por el Presidente del Estado José María Montoya Duque el 2 de septiembre de 1811.

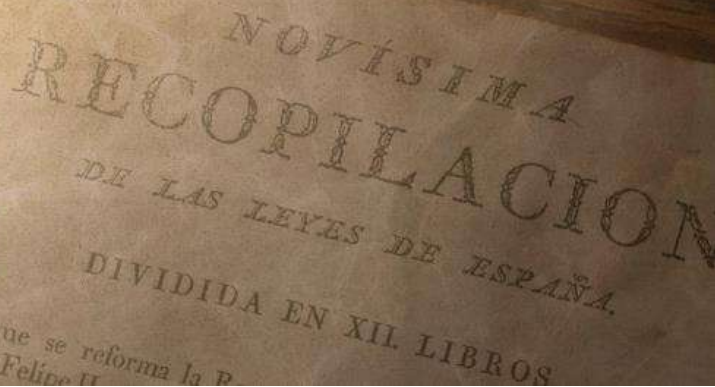
El escudo actual de Antioquia está basado en las disposiciones generales del escudo descrito en el decreto N° 21 de 1812. Sin embargo, el departamento adoptó temporalmente otros escudos. Anterior al escudo de 1812, el entonces Estado Soberano de Antioquia contaba con el Sello del Estado Libre de Antioquia como su símbolo.

En este decreto se definieron partes esenciales del escudo. Entre éstas destacan la matrona vestida de indiana, como parte central del escudo; y la presencia de otros símbolos, como la palmera, el plátano y el cerro o montaña.

Posteriormente, entre 1858 y 1863, se adoptaron varios escudos, cuando Antioquia era un estado soberano; y en 1912 se institucionaliza el escudo de Antioquia como se utiliza en la actualidad

La heráldica, el arte que explica el contenido de los escudos, se emplea para representar aquello que se quiere resaltar de una región; con este escudo se

Memorias de Antioquia



buscaba poner en evidencia la nueva autonomía del pueblo antioqueño, señalar sus riquezas, sus virtudes y sus valores.

La matrona:

La mujer vestida “a la indiana” es la imagen central del escudo. Representa a la raza antioqueña y la diversidad de su pueblo. En la zona de los asentamientos indígenas destacan los pueblos Emberá, Zenú y Tule.

La montaña:

La montaña ocupa gran parte del escudo y su fin es representar las riquezas de Antioquia, sobre todo por el oro que era abundante en la época. En la imagen, suele ser representado con un brillante tono amarillo. Uno de los incentivos para las expediciones europeas en América fue encontrar riquezas explotables y tal fue el caso de Antioquia.

El plátano:

Sobre una gran cosecha de plátanos se ilustra sentada a la matrona. Este elemento del escudo hace referencia a los diversos cultivos de la región y su capacidad agrícola. El río

El río:

Se encuentra teñido de azul en el costado izquierdo del escudo. La referencia de este elemento es directa: celebra la abundante hidrografía de Antioquia. El departamento tiene ríos en abundancia y está bañado por sus costas al Norte y Este.

Memorias de Antioquia

NOVÍSIMA
RECOPIACION
DE LAS LEYES DE ESPAÑA.
DIVIDIDA EN XII LIBROS
En que se reforma la P
Don Felipe IV

La palmera:

Siguiendo la tradición heráldica, las palmeras plasmadas en el escudo representan las diversas luchas armadas en las que se levantó el pueblo antioqueño y homenajea sus victorias. Cabe destacar que si bien la región fue colonizada durante 300 años, los habitantes de la zona nunca dejaron de dar batalla.

El gorro:

Finalmente, se puede apreciar en el escudo cómo la matrona procede a ponerse un gorro, una representación simbólica de la libertad y la emancipación de los pueblos. Tras años de abusos, sometimiento y privación de las garantías individuales, el pueblo antioqueño habría de intentar un proceso de lucha por la independencia. Fue durante esta etapa, en plena batalla, que se encomendó la creación del escudo. El desenlace culminaría favorable para los antioqueños, quienes declararon la independencia de España el 11 de agosto de 1813.

Si te interesa conocer más sobre este tema, ¡Visítanos! Estamos en el Archivo Histórico de Antioquia, en el Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe.

